Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

2018

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

SISTEMAS

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL

DE FUSAGASUGÁ

03/09/2018

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

Elaborado por:
JAVIER ANTONIO MELO RIVERA
Líder de Sistemas

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA
AÑO 2018

Aprobación: 03-SEP-2018

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. CONTENIDO 3
4.1. MARCO NORMATIVO 3
4.2. RUPTURAS ESTRATEGICAS 4
4.3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL 4
4.4. ESTRATEGIA DE TI 5
4.4.1. USO Y APREPIACION DE LA TECNOLOGIA 5
4.4.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN 5
4.4.3. SERVICIOS TECNOLOGICOS 6
4.4.4. GESTIÓN DE INFORMACIÓN 7
4.4.5. GOBIERNO DE TI 8
4.4.6. ANÁLISIS FINANCIERO 9
4.5. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO 9
4.5.1. Modelo Operativo 10
4.5.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN 10
4.6. MODELO DE GESTIÓN TI 11
4.6.1. Definición de los objetivos estratégicos de TI 11
5. BIBLIOGRAFÍA 12
6. APROBACIÓN, CONTROL Y DISPOSICIÓN DEL DOCUMENTO 13
6.1. APROBACIÓN 13
6.2. CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES (SE REVISAN Y ACTUALIZAN CADA 3 AÑOS SOLO SE DILIGENCIA A PARTIR DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN) 13
6.3. CONTROL DE COPIAS 13
6.4. CONTROL Y DISPOSICIÓN DE REGISTROS DOCUMENTALES 13

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PETIC

1. INTRODUCCIÓN

El área de Sistemas del hospital San Rafael de Fusagasugá, busca definir un norte a seguir en materia de Tecnologías y herramienta que impulse la necesidad de un planteamiento de nuevos horizontes en la gestión de Tecnologías de la información, de esta manera, con el presente documento se inicia un nuevo plan denominado Plan Estratégico de Tecnologías de información y comunicación (PETIC). Con el propósito de mantener este plan ajustado a las necesidades organizacionales el PETIC, será un instrumento sujeto de mejora continua, y por lo tanto, será sometido a revisiones y mejoras en compañía del área de planeación de la entidad conforme se requiera.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

El Plan Estratégico de Sistemas de Información (PETIC), tiene como objetivo el de: establecer una guía de acción clara y precisa para la administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) del E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA, mediante la formulación de estrategias y proyectos que garanticen el apoyo al cumplimiento de sus objetivos y funciones.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la gestión del área de sistemas en la prestación del servicio a los usuarios tanto internos como externos a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fortalecimiento de la infraestructura en las redes de datos para mejorar la agilidad del servicio.

3. ALCANCE

Este documento describe las estrategias y proyectos que ejecutará el Hospital San Rafael de Fusagasugá, durante los años 2018 y 2019 en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICS), con el fin de concretar el logro de objetivos misionales; de igual forma establece la organización en el cual se apoyará para lograrlo y establece sus respectivos planes de acción. Por lo tanto, en el desarrollo de este documento, se requiere inicialmente hacer la descripción general de los factores que componen la dirección de sistemas, a nivel organizacional, tecnológico, para evaluar la situación actual a nivel interno y externo que permita identificar sus debilidades y fortalezas amenazas y oportunidades con el fin de concretar las estrategias para estructurar el Plan de Acción a seguir.

4. CONTENIDO

4.1. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1151 de 04 de abril de 2008 y Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea. Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de gobierno en línea de la República de Colombia. Se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005 y se dicta otras disposiciones.
- Decreto 2693 de 2012. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
- Artículo 61 de la constitución Política de 1991. El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y formalidades que establezcan a Ley.
- Ley 1266 diciembre de 2008. Por la cual se dictan disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones
- Ley 1341 del 30 Julio de 2009. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y organización de las tecnologías de la información y comunicaciones.

- Decreto 235 de enero de 2010. Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
- Ley 1438 de 2011. Por medio del cual se reforma el sistema general de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Parágrafo "transitorio" del Artículo 112 "La historia clínica única electrónica será de obligatoria aplicación antes del 31 de diciembre de 2013.
- Ley 594 de 2004. Por medio de la cual se dictan la Ley General de Archivo y se dictan otras disposiciones

4.2. RUPTURAS ESTRATEGICAS

Las rupturas estratégicas nos permiten identificar los paradigmas a romper de la Institución pública para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, a continuación, se listan las siguientes rupturas estratégicas identificadas:

- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la institución pública.
- Necesidad de liderazgo al interior de la institución pública para la gestión de Sistemas de Información, se debe de Contar con una oficina de TI, que haga parte del comité directivo, que gerencia las actividades, los recursos y que se enfoque hacia un servicio de la mejor calidad posible, para los clientes internos y externos.
- Los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno de inversión.
- Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio
- Los sistemas de información no se integran y no facilitan las acciones coordinadas.
- hay una amplia brecha entre los directivos y el personal de TI.
- Resolver el dilema entre "desarrollar en casa" vs. "Comprar software comercial"

4.3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Mediante el uso de las tecnologías de la información (TI), el Hospital San Rafael de Fusagasugá ha transformado la forma de operar y realizar los procesos. Debido a esto, el contar con un Plan Estratégico de Tecnologías de la información – PETI, que oriente el uso y optimice los recursos tecnológicos se ha convertido en una necesidad para la entidad.

Durante la fase de análisis de la situación actual, se encontraron los siguientes puntos relevantes:

- Actualmente el Grupo de TI del Hospital San Rafael de Fusagasugá, no tiene una documentación formal acerca de todos los procesos a los cuales le presta el servicio de soporte.
- Se evidencia riesgo en transferencia de conocimiento, debido a que el 100% del personal de TI se encuentra en calidad de contratista.
- Los procedimientos de seguridad de la información, así como las políticas de respaldo y gobierno se encuentran en implementación.
- Presenta ausencia de los planes de contingencia y recuperación de desastres y continuidad de los servicios.
- No se encuentra definida la Arquitectura del Archivo General de la Nación, siendo complejo lograr su entendimiento debido a la falta de documentación.

La infraestructura tecnológica del Hospital San Rafael de Fusagasugá, se encuentra en proceso de fortalecimiento debido a los requerimientos y las mismas necesidades de la institución. Con el objetivo de determinar el estado actual, se integra como mecanismo de análisis la matriz "DOFA", en la cual se muestra con claridad las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del Grupo de sistemas del Hospital san Rafael de Fusagasugá.

MATRIZ DOFA

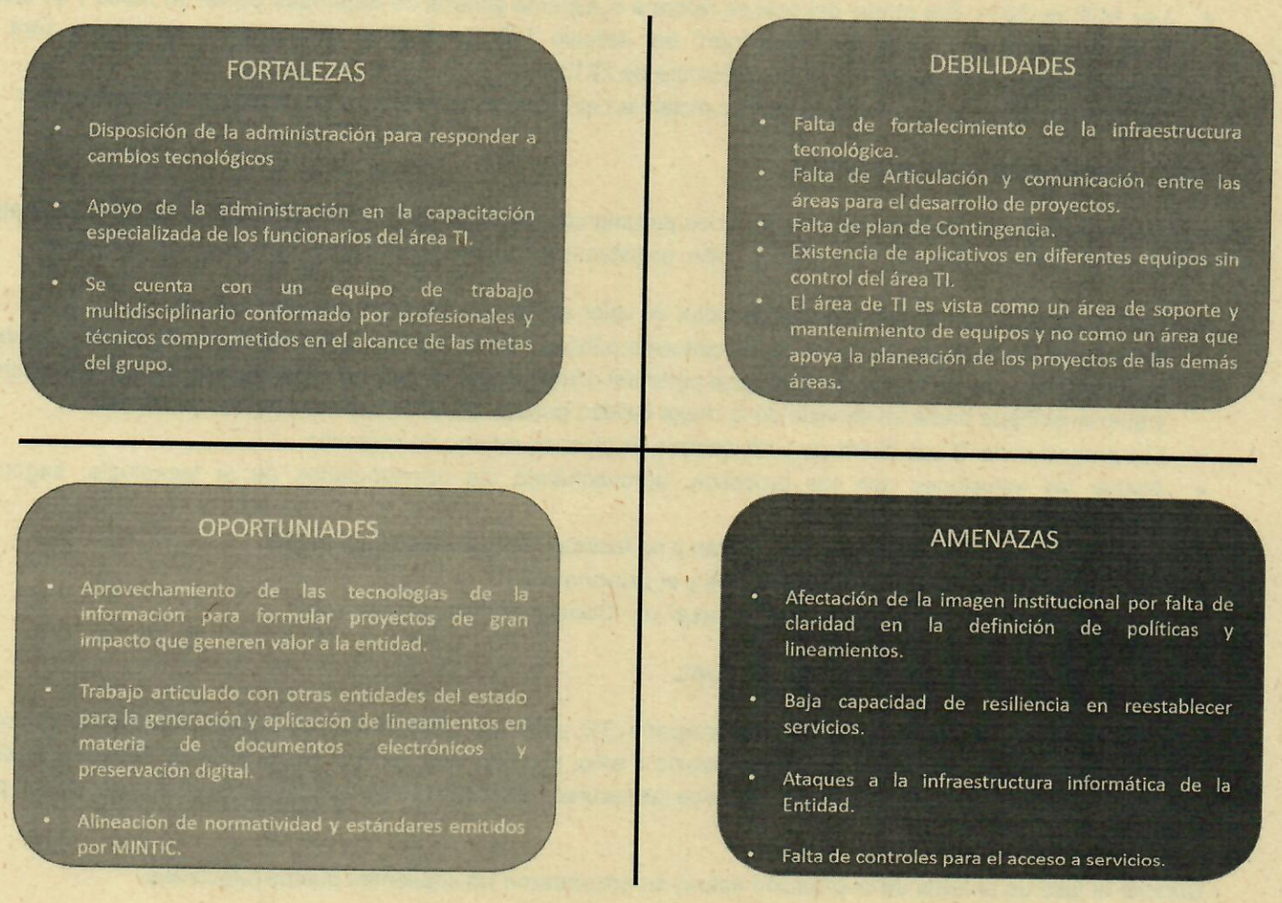

4.4. ESTRATEGIA DE TI

4.4.1. USO Y APREPIACION DE LA TECNOLOGIA

Al interior del Hospital San Rafael de Fusagasugá, es necesario capacitar a toda la planta de personal o exigir certificado de curso básico de informática principalmente a los líderes de proceso, para facilitar los procesos de uso y apropiación, ello para mejorar los temas de manejo del paquete ofimático principalmente, navegación en portales web institucionales y administración de correos electrónicos, facilitando así el uso y entendimiento del uso del sistema de información Hospitalario HIS, Dinámica Gerencial Hospitalaria

4.4.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN

En el Hospital San Rafael de Fusagasugá se cuenta principalmente con el sistema de Información Hospitalaria, Dinámica Gerencial Hospitalaria, desarrollado y comercializado por Sistemas y Asesorías de Colombia SYAC, este es un sistema de información unificado, integrando así los procesos administrativos y financieros con los productivos ya asistenciales. Este cuenta con los siguientes módulos:

ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	OPERATIVOS Y ASISTENCIALES
CONTABILIDAD	CONTRATOS
TESORERIA	ADMISIONES
CARTERA	FACTURACIÓN
PAGOS	HOSPITALIZACION
COMPRAS	CITAS MEDICAS
ACTIVOS FIJOS	HISTORIAS CLINICAS
CONTRATACION ESTATAL	PROMOCION Y PREVENCION
INFORMACION FINANCIERA NIIF	PROGRAMACION DE CIRUGIAS
GESTIO GERENCIAL	LABORATORIO CLINICO
SEGURIDAD	COSTOS HOSPITALARIOS
	INVENTARIOS
	PRE AUDITORIA DE CUENTAS

Dinámica Gerencia Hospitalaria se conecta a través de la red LAN a un servidor con un motor de base de datos SQL Server.

4.4.3. SERVICIOS TECNOLOGICOS

En el hospital san Rafael de Fusagasugá se realiza un programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de la entidad. Sin embargo, existen algunos retos para mejorar la calidad y seguridad de los servicios:

Contar con una arquitectura de servicios tecnológicos de toda la entidad, que garantice al negocio la capacidad, adaptabilidad, disponibilidad e interoperabilidad en la prestación de los servicios.

Fortalecer la relación con los usuarios con herramientas tecnológicas que generen información de tendencias y predicciones y proyección de la capacidad de los servicios tecnológicos.

Los servicios que el grupo de sistemas presta en primera instancia para cubrir, desde el punto de vista técnico las necesidades de las áreas Hospital San Rafael de Fusagasugá se describen a continuación.

SERVICIOS	DISPONIBILIDAD	HORARIO DE SOPORTE	TIEMPO DE RESPUESTA	RESPONSABLE
SERICIOS DE CONTEXTO				
Servicio de Red	98%	L – V de 8am a 5:30p De 5:30pm a 7:59 am	1 hora 2 horas	SISTEMAS
Servicios de Comunicaciones	98%	L – V de 8am a 5:30p De 5:30pm a 7:59 am	1 hora 2 horas	SISTEMAS
Servicio de accesibilidad	98%	L – V de 8am a 5:30p De 5:30pm a 7:59 am	1 hora 2 horas	SISTEMAS
Servicio de Seguridad	98%	L – V de 8am a 5:30p	2 horas	SISTEMAS
Servicio de Gestión de accesos	99%	L – V de 8am a 5:30p	1 Hora	SITEMAS
SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD				

Servicios Ofimáticos	99%	L – V de 8am a 5:30p	1 Hora	SISTEMAS
Servicios de Correo Electrónico	99%	L – V de 8am a 5:30p	< 1Hora	SISTEMAS
SERVICIOS DE SOPORTE				
Servicios de Almacenamiento	98%	L – V de 8am a 5:30p	1 Hora	SISTEMAS
Hardware **-Computadores portátiles** **-Periféricos** **-Impresoras**	97%	L – V de 8am a 5:30p De 5:30pm a 7:59 am	1 Hora 2 Horas	SISTEMAS
Software - **Dinámica Gerencial**	98%	L – V de 8am a 5:30p De 5:30pm a 7:59 am	1 Hora 2 Horas	SISTEMAS

4.4.4. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

En cuanto a los datos abiertos en la actualidad el Hospital san Rafael de Fusagasugá no está preparado técnicamente para responder a la implementación de datos abiertos, sin embargo se están haciendo los principales esfuerzo para lograr la masificación de los servicios TIC en la entidad y para ello el Hospital san Rafael de Fusagasugá está invirtiendo recursos para mejorar la infraestructura tecnológica (Computadores, Impresoras, puntos de red inalámbricos), sin embargo las principales dificultades se evidencias por la falta de adquirir mejores equipos tecnológicos como servidores, licenciamiento de software, Red de área local LAN (Local Área Network), contratación de suficiente personal para atender el área TIC y sistematización de archivos en digital para cumplir los directivas de cero papel.

Por otro lado, en cuento a la gestión de los datos que conforman el sistema de información de la entidad se tiene un servicio que se encargar de recibir, consolidar, validar analizar y enviar la información a los entes de control.

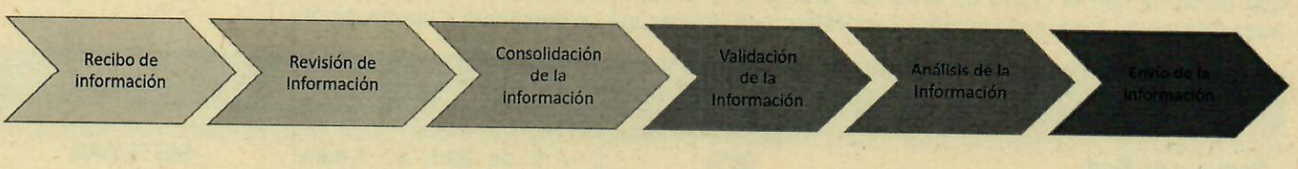

Lo anterior con el fin de mantener un sistema de información estadístico actualizado a través de un correcto proceso de recolección, procesamiento y análisis y reporte de datos estadísticos para la generación de información validada que contribuya a la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo.

La unidad Funcional de Gestión de la información hospitalaria está integrado por los siguientes miembros.

- Profesional Líder de la Unidad de Gestión de Información
- Profesional de Salud I Nivel
- Profesional Salud II Nivel
- Epidemiólogo
- Profesional de Sistemas

De lo anterior se tiene actualmente un cuello de botella teniendo en cuenta que no se cuenta con un profesional de la salud de I y II nivel al igual que un profesional epidemiólogo para el correcto análisis de la información generada y

procesada y posterior toma de decisiones. Actualmente se realiza una revisión de los datos para que no varíen según la tendencia que se viene presentando en los meses y periodos anteriores.

También se presenta una falencia en la calidad de la información obtenida teniendo en cuenta que muchas veces no se registra la información adecuada en el sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria, esto se ve reflejado en la generación de información y cambios no controlados en los resultados de los indicadores.

4.4.5. GOBIERNO DE TI

A continuación, se describe el talento humano que conforman el equipo de sistemas del Hospital San Rafael de Fusagasugá

CANTIDAD	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1	Líder Proceso de Gestión Tecnológica (Ingeniero de Sistemas)	OPS
1	Ingeniero de Desarrollo	OPS
3	Técnicos de Soporte	OPS

Organigrama Oficina de Sistemas

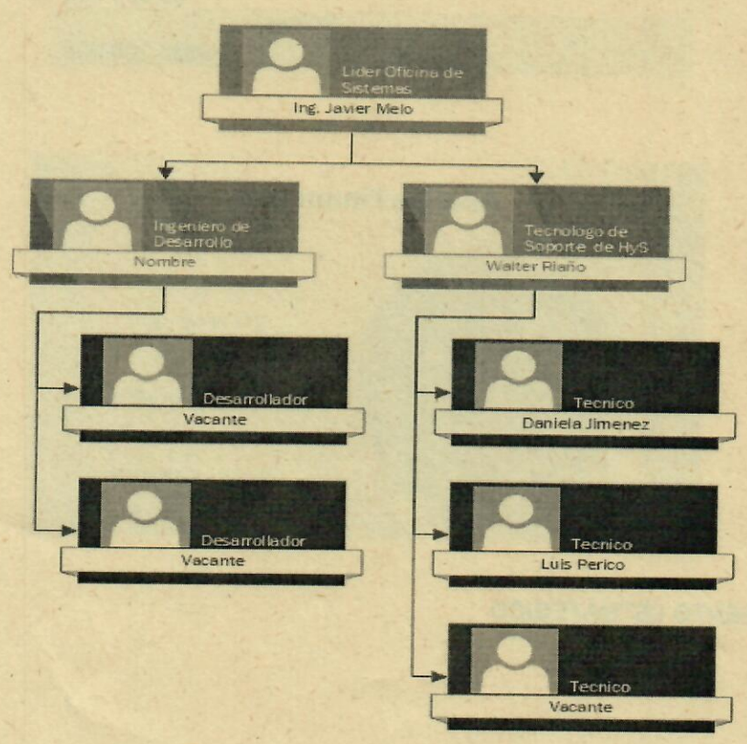

Necesidad actual:

Actualmente la oficina de sistemas requiere adicionalmente dos (2) profesionales de desarrollo de software para cumplir con la demanda de desarrollos nuevos (*In House*) que tiene el Hospital San Rafael de Fusagasugá, adicional a esto se

hace necesario un (1) técnico en sistemas que apoye las labores de mantenimiento correctivo y preventivo de toda la infraestructura tecnológica de la entidad.

4.4.6. ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación, se muestra la distribución de la inversión en tecnología de acuerdo con los dominios del marco de referencia:

El siguiente análisis se realizó tomando como referencia: Plan Anual de adquisiciones 2018 del equipo de sistemas del Hospital san Rafael de Fusagasugá.

DOMINIO	2018
GOBIERNO TI	$128.200.000
ESTRATEGIA DE TI	
INFORMACIÓN	
SISTEMA DE INFORMACIÓN	$14.000.000
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	$206.000.000
USO Y APROPIACIÓN	$5.000.000
TOTAL	$353.200.000

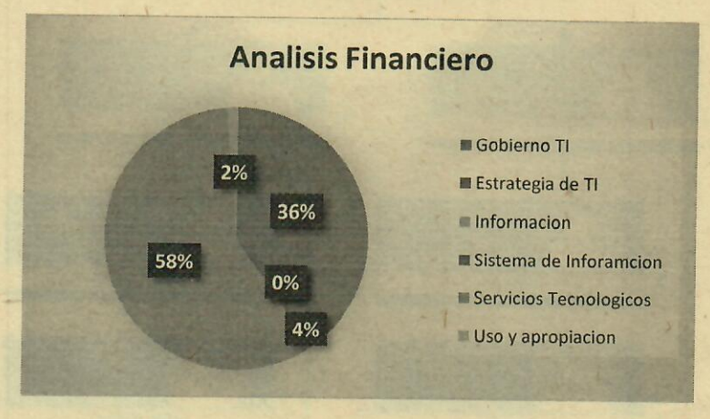

4.5. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

4.5.1. MODELO OPERATIVO

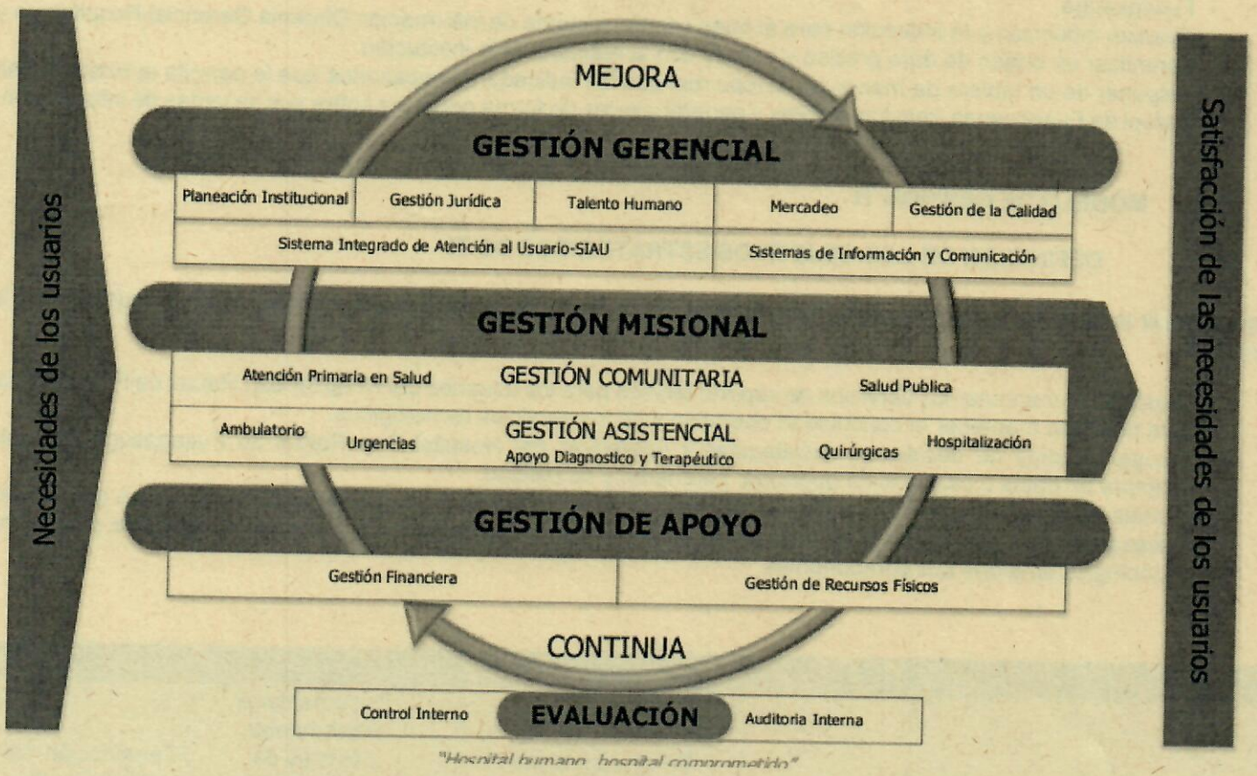

4.5.2. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Con el objetivo de realizar el análisis de las necesidades de información en la entidad se describen los principales hallazgos en cada una de las áreas del Hospital San Rafael de Fusagasugá.

- Se requiere talento humano adicional en la oficina de sistemas para satisfacer la demanda de soporte que tiene la entidad.
- La entidad carece de profesionales de la salud que hagan el análisis de la información obtenida del sistema de información que se entrega a los entes de control.
- Definir formalmente políticas, estándares y lineamientos para que los sistemas de información estén integrados y puedan compartir información evitando de esta manera los reprocesos de información y mejorando la oportunidad, calidad y unicidad de esta; esto debe aplicar para los sistemas de información existentes y los desarrollos.
- Actualización periódica del sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria por medio del contrato anual de mantenimiento con SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SYAC.
- Se hace necesario la compra de equipos tecnológicos, que, aunque por parte de la administración se han adquirido varios equipos, aun hacen falta equipos de cómputo e impresoras en algunas áreas. Lo anterior para garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios.
- Definir formalmente políticas, estándares y lineamientos de interoperabilidad que permita al Hospital San Rafael de Fusagasugá intercambiar información misional y de apoyo con entidades externas, así como proveer a la ciudadanía en general información acorde con los lineamientos de Gobierno en Línea.
- Definir los ciclos de vida de Hardware y Software. Diseñar y establecer políticas, lineamientos, procesos y responsables enfocados en la administración del ciclo de vida de los activos tecnológicos de Hardware y Software del Hospital San Rafael de Fusagasugá.

- Realizar inducción y re inducción para el buen uso de los equipos tecnológicos del Hospital San Rafael de Fusagasugá.
- Realizar inducción y re inducción para el buen uso del sistema de información Dinamia Gerencial Hospitalaria y garantizar un origen de dato preciso y acorde con la realidad de la institución.
- Disponer de un tablero de mando en tiempo real con los indicadores necesarios que le permita al Hospital San Rafael de Fusagasugá, realizar análisis y generar alertas de forma oportuna sobre sus sistemas de información.

4.6. MODELO DE GESTIÓN TI

4.6.1. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI

Para cumplir la Misión y visión se definen los objetivos estratégicos enfocados a alcanzar las metas propuestas por la institución.

- Gestionar y mantener los servicios de soporte técnico para los usuarios del Hospital San Rafael de Fusagasugá, que permitan mantener la continuidad operativa y de los servicios tecnológicos.
- Apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas del Hospital San Rafael de Fusagasugá basadas siempre en datos e información oportuna, pertinente y de calidad.
- Fortalecer el uso de las TIC´s al interior del Hospital San Rafael de Fusagasugá, desarrollando las actividades necesarias para garantizar la actualización, modernización, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica en todos sus componentes

OBJETIVOS	DOMINIO	INICIATIVA	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD
Gestionar y mantener los servicios de soporte técnico para los equipos del Hospital San Rafael de Fusagasugá, que permitan mantener la continuidad operativa y de los servicios tecnológicos.	SERVICIOS TECNOOGICOS - USO Y APROPIACION DE LA TECNOLOGIA	Tener control sobre el inventario tecnológico de la entidad	Documentar e implementar políticas de tecnologías de la información y la comunicación	Terminación 1er Semestre de 2019
		Saber la cantidad de soporte realizado así como las causas más frecuentes que evidencien un mantenimiento correctivo y toma de decisiones	Documentar la solicitud de soporte así como la realización de la misma	PERMANENTE 1er Trimestre del año
Apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas del Hospital San Rafael de Fusagasugá basadas siempre en datos e información oportuna, pertinente y de calidad.	SISTEMAS DE INFORMACION - USO Y AROPIACION DE LA TECNOLOGIA	Contar con una aplicación actualizada	Actualizar el software Dinámica Gerencial Hospitalaria	Febrero de 2019
		Socializar a los funcionarios del hospital sobre las ventajas del correcto diligenciamiento de la información en el sistema de información	Realizar capacitaciones sobre el correcto registro de la información en Dinámica Gerencial	Trimestral abril de 2019

		Dar cumplimiento a los estándares de calidad de acuerdo a los indicadores obtenidos del sistema de información	Crear reportes Generados para facilitar la extracción de la información de Dinámica Gerencial Hospitalaria	PERMANENTE 1er Trimestre del año
Fortalecer el uso de las TIC´s al interior del Hospital San Rafael de Fusagasugá, desarrollando las actividades necesarias para garantizar la actualización, modernización, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica en todos sus componentes	USO Y APROPIACION DE LA TECNOLOGIA - SERVICIOS TECNOLOGICOS	Tener una herramienta donde se puedan socializar protocolos, Guías, Manuales ETC, por medio de las tecnologías de información y comunicación	Implementar plataforma de aprendizaje institucional	Trimestral Julio de 2018
		Innovar en el desarrollo de nuevas herramientas institucionales que faciliten procesos a los usuarios de la entidad	Desarrollar una aplicación que facilite la captación de las maternas en la sub red sur	Trimestral Septiembre de 2018
		Garantizar que la entidad cuente con equipos de cómputo de características suficientes que faciliten y garanticen el desarrollo de sus funciones contractuales	Renovar periódicamente la infraestructura tecnológica de la entidad	Anual Diciembre de 2018
		Garantizar la centralización de la información sin importar la ubicación geográfica de los puestos de salud.	Optimizar la conexión entre el Hospital y los puestos de salud.	Permanente junio de 2018
		Controlar rigurosamente los tiempos de respuesta ante un evento de soporte solicitado a la oficina de sistemas, así mismo evidenciar los recursos que se han utilizado y el talento humano requerido.	Implementar una aplicación para el control de las solicitudes de los usuarios a la oficina de sistemas	Segundo Trimestre de 2019

5. BIBLIOGRAFÍA

- https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031_recurso_pdf.pdf
- http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-9337_presentacion_peti.pdf

6. APROBACIÓN, CONTROL Y DISPOSICIÓN DEL DOCUMENTO

6.1. APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	JAVIER ANTONIO MELO RIVERA	LÍDER DE SISTEMAS	03-SEP-2018	
Revisó	JULIAN NIETO BELTRAN	INGENIERO INDUSTRIAL	03-SEP-2018	
	JAIRO BOBADILLA MONTENEGRO	LIDER PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		
	SAUL PARRA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO		
Aprobó	JOHN CASTILLO MARTINEZ	GERENTE	03-SEP-2018	

6.2. CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES (SE REVISAN Y ACTUALIZAN CADA 3 AÑOS SOLO SE DILIGENCIA A PARTIR DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN)

Versión	Descripción del cambio o revisión	Nombre	Fecha	Firma
01	Creación del documento.	JAVIER ANTONIO MELO RIVERA	03-SEP-2018	

6.3. CONTROL DE COPIAS

Copias	Nombre de quien recibe	Cargo	Fecha	Firma
Original	JAIRO BOBADILLA MONTENEGRO	LIDER PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	03-SEP-2018	

6.4. CONTROL Y DISPOSICIÓN DE REGISTROS DOCUMENTALES

Identificación		Área de almacenamiento	Conservación		Disposición final
Código	Nombre del documento		Archivo de gestión	Archivo central	
GT-MA-01 V01	Pplan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones	Planeación Institucional	2	8	Conservación total